CERTIFICACIÓN

Yo, GILBERTH SENDOYA SANCHEZ identificado con cedula de ciudadanía No 7.723.223 de Neiva Huila, certifico que de llegar hacer adjudicatario del contrato me comprometo a cumplir: con el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Entidad, realizar la prestación del servicio con personal debidamente afiliado a la ARL, en el riesgo correspondiente.

Así mismo, garantizo y me comprometo en desarrollo de la ejecución contractual con el cumplimiento de los requisitos legales y técnicos asociados a los Sistema de Gestión de la Calidad (SGC), Sistema de Gestión Ambiental (SGA), y Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) de la Entidad.

atentamente

Firma_____
Nombre: GILBERTH SENDOYA SANCHEZ
C.C. N°: 7.723.223 DE NEIVA HUILA

CERTIFICACIÓN

Yo, GILBERTH SENDOYA SANCHEZ identificado con cedula de ciudadanía No 7.723.223 de Neiva Huila, certifico que de llegar hacer adjudicatario del contrato me comprometo a cumplir:
Los siguientes Criterios ambientales exigidos:

Cumplir con todas las normas, leyes y procedimientos ambientales que soliciten las autoridades ambientales y la Personería de Bogotá D.C, para la ejecución del contrato.

En caso de que se generen residuos peligrosos en el desarrollo del objeto contractual se gestionaran adecuadamente (almacenamiento, transporte, manejo y disposición final), dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto Único Ambiental 1076 de 2015 Título 6, Residuos Peligrosos - Capítulo I y Decreto 4741 de 2005, Art. l0 o la normativa que lo modifique y/o sustituya.

Entregare al Supervisor de Contrato la relación de los residuos peligrosos generados y en caso de ser posible inmediatamente entregare copia de los certificados de disposición final o de aprovechamiento de los RESPEL generados; los cuales deberán contener mínimo la siguiente información: tipo de tratamiento, Ubicación del lugar en donde se realiza la disposición final, Cantidad en kilogramos, número de licencia ambiental del sitio donde se realiza 'la actividad de tratamiento y/o disposición final.

Contare en las áreas de almacenamiento y uso con las fichas técnicas y de seguridad de los productos químicos usados en el desarrollo del contrato, así asegurare que los envases de los productos estén identificados con el nombre del producto, símbolo o pictograma que indique las características de peligrosidad de dicho producto; dando cumplimiento a Ley 55 de 1993, Ley 9 de 1979, la normativa que la modifique y/o sustituya..
Suministrare las fichas técnicas y de seguridad en cumplimiento a la Ley 55

de 1993 0 la normativa que aplique, modifique y/o sustituya

Firma_____
Nombre: GILBERTH SENDOYA SANCHEZ
C.C. N°: 7.723.223 DE NEIVA HUILA

CERTIFICACIÓN

Yo, GILBERTH SENDOYA SANCHEZ identificado con cedula de ciudadanía No 7.723.223 de Neiva Huila, certifico que cuento con el recurso humano calificado para prestar el servicio de adecuación de las instalaciones del Despacho, y que en caso de ser adjudicatario del proceso entregare al supervisor del contrato la siguiente documentación del personal que prestará el servicio:

Hoja de vida de un (1) Arquitecto
Hoja de vida de un (1) Electricista
Hoja de vida de un (1) Maestro de obra
Hoja de vida de un (I) carpintero

Con la hoja de Vida se aportarán los certificados que acrediten la idoneidad, según el requerimiento.

Firma_____
Nombre: GILBERTH SENDOYA SANCHEZ
C.C. N°: 7.723.223 DE NEIVA HUILA